



EL EVANGELIO NOS EXHORTA A LA CONCORDIA Y LA PAZ EN MEDIO DEL PROCESO ELECTORAL

Homilía de Fray Raúl Vera, O.P., Obispo de Saltillo
Domingo VI de Pascua
6 de mayo de 2018, Saltillo, Coahuila

Queridas hermanas y queridos hermanos, el día de hoy nosotros entendemos la esencia de la vida cristiana, este es el resultado del misterio de la encarnación de Jesús y del misterio de su muerte y de su resurrección. El que nosotros estemos unidos a Dios en el amor y como nos dice San Juan en su primera carta: El amor de Dios no consiste en que nosotros lo hayamos amado a Él, sino en que Él nos amó primero. Y nos amó primero por el hecho de que nosotros como pecadores no podíamos llegar hasta Él (Cf. 1Jn. 4,10).

Él es el que se acercó a nosotros y lo está diciendo hoy el Evangelio de San Juan: No me eligieron ustedes a mí, yo los elegí a ustedes (Cf. Jn 15,16). Es la iniciativa de Dios de salvarnos lo que nos debe llenar de alegría y la primera lectura nos habla de ello.

Pedro fue enviado por Dios a casa del Oficial Romano Cornelio para que le anunciara el Evangelio, Pedro entendió entonces que Dios no hace distinción de personas, sino que acepta al que lo teme y practica la justicia, sea de la nación que fuere (Cf. Hch 10,34). Aquí está la gratuidad de Dios, hasta ese momento Pedro cae en la cuenta de que no son nuestros méritos los que nos acercan a Dios, sino la misericordia de él con nosotros, esto desgraciadamente permaneció mucho tiempo en los fariseos y por eso no querían a Jesús y no querían a los apóstoles, porque pensaban ¿cómo que Jesús se acerca a los pecadores así nada más? Ante Dios ellos creían tener muchos méritos ¿cómo era posible que esos pecadores tuvieran preferencia sobre ellos?

Es lo mismo que nosotros entendemos hoy del Evangelio, cuando el Señor dice a los apóstoles: «No son ustedes los que me eligieron a mí, yo los elegí a ustedes y los elegí para que den mucho fruto» (Jn 15,16). Y Jesús dice que vamos a dar mucho fruto si nos mantenemos unidos a su amor, y si nos mantenemos unidos a su amor es porque estamos cumpliendo sus mandamientos (Cf. Jn 15,5.7-10a) Jesús llega a decir: «Como yo cumplo los mandamientos de mi Padre y permanezco en su amor» (Jn15,10b). Su principal mandamiento es, “Este es mi mandamiento: Ámense los unos a los otros, como yo los he amado. No hay amor más grande que dar la vida por los amigos” (Jn 15,12-13).

Esta es nuestra esencia hermanos: Amarnos unos a otros y entregar la vida por nuestros semejantes, esto nos debe llevar a iluminar lo que está pasando el día de hoy en las elecciones, nos debe llevar a entender nuestro papel y a juzgar lo que estamos viendo y escuchando, estos son los criterios que nos deben animar. Para nosotros los cristianos los criterios son el amor y la justicia. Pedro dijo en casa de Cornelio: Ahora entiendo que Dios a cualquiera que haga la justicia lo elige y empezó a anunciarles el Evangelio del Señor Jesucristo, y mientras les predicaba descendió el Espíritu Santo sobre Cornelio y todas las personas que estaban ahí y Pedro mandó que fueran bautizados (Cf. Hch 10,34-44).

El criterio de la justicia es uno de los que nos debe ayudar a entender cómo debe ser un organismo político, pero también cómo debemos formar parte de la comunidad política, que es la razón por la que nosotros vamos a acudir a las urnas. El principal mandamiento de Jesús que es amarnos unos a otros, que quiere decir cuidarnos unos a otros y trabajar por la dignidad de cada una y cada uno, constituye un criterio básico para comprender el papel de la actividad política, que consiste en que se instauren la justicia y el derecho en aquella nación, o en aquella parte de la nación, en donde haya un aparato político.

Desde el amor a Dios y al prójimo tenemos la obligación de trabajar porque dentro de nuestra nación a todas y todos se les garanticen sus derechos: El derecho a un trabajo y a un salario digno, es decir que un padre de familia reciba el salario que le permita mantener a su familia con dignidad, salud, educación y vivienda con los servicios suficientes.

Estos criterios del amor y la justicia deben ser determinantes y nos deben llevar a tener una visión crítica de nuestro aparato político, desde el Evangelio sabemos cómo debe funcionar un equipo de gobierno que le garantiza vida digna a todas y todos los ciudadanos.

Los valores en los que hoy se centra la palabra de Dios, que son la justicia y el amor, en estos momentos asumen especial relevancia para nosotros los mexicanos, pues vivimos una etapa muy importante que afecta el presente y el futuro de nuestra Patria, me refiero al Proceso Electoral. Dentro de ese Proceso, a través de los medios de comunicación social, tenemos la noticia de una confrontación entre uno de los candidatos y algunos de los empresarios mexicanos, confrontación que se extiende a todo el Proceso Electoral, que afecta no solamente al mismo Proceso, sino toda la vida del país.

Las querellas que se imputan mutuamente van más allá del periodo de tiempo que implica el resto del Proceso y sus resultados inmediatos. El tema es muy profundo. Se trata de un asunto que a todas luces está en el centro del deterioro social creciente, en todos los sentidos, que desde hace unos treinta años está padeciendo nuestra Nación. Quiero hacer referencia de un modo especial a la dinámica perversa de la pauperización en el que hemos entrado en México, debido a la sumisión a dogmatismos que se juzgan imposibles de salvar, tanto desde el ámbito político, como del económico.

En 1999, cuando los obispos mexicanos de la CEM preparábamos un documento sobre nuestros compromisos pastorales para los primeros diez años del tercer milenio, abrimos un proceso de diálogo con distintos sectores del país para integrar su voz dentro de las reflexiones de nuestro Documento. Con ese fin nos reunimos con los representantes de las Cúpulas Empresariales para discutir el tema. Yo formaba parte de la representación de los Obispos para dicho diálogo. Ellos, los empresarios ahí presentes, justificaron exactamente como si fueran dogmas de fe, los principios en los que se funda el capitalismo neoliberal. Cuando terminaron de hablar yo les dije, palabras más, palabras menos: “Estamos entre cristianos católicos, ustedes saben que esas afirmaciones que han hecho no pasan el filtro del Evangelio”. Y no tuve ninguna respuesta contradictoria.

No me toca, ni me está permitido tomar partido en esta discusión, pero es mi deber, por el bien de las ovejas de las que soy pastor en el nombre de Cristo, decirles: ¡que por el bien de nuestro pueblo vuelvan a la cordura! Con estas discusiones no vamos a ningún lado, entramos en un callejón sin salida, no tenemos ante nosotros a personas neófitas en asuntos económicos y políticos. Todos ustedes tienen una larga experiencia para conjuntar ánimos y disposición para trabajar por el rescate de este país.

Me atrevo a pedirles dos cosas, recuerden uno de los principios elementales de la Ley Federal del Trabajo, me refiero al Salario Mínimo, y véanse a la cara ante ese espejo. Podemos estar seguros que buscarán acuerdos para mejorar la vida humana de todos los mexicanos. Y en segundo lugar, les traigo a la memoria las palabras muy sabias del Papa Francisco en su Encuentro con el Mundo del Trabajo, en Ciudad Juárez, el 17 de febrero de 2016, durante su Visita a México.

Presento ante ustedes la Ley Federal del Trabajo, en el Título Tercero que se refiere a las Condiciones de Trabajo, en su Capítulo VI que regula lo que se refiere al Salario Mínimo: En el Artículo 90 dice: “*Salario mínimo es la cantidad menor que debe recibir en efectivo el trabajador por los servicios prestados en una jornada de trabajo*”.

Y establece que: “*El salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos*”. Esto significa que se trata de un salario familiar.

Pide además: “*Se considera de utilidad social el establecimiento de instituciones y medidas que protejan la capacidad adquisitiva del salario y faciliten el acceso de los trabajadores a la obtención de satisfactores*”.

En el Artículo 94 ordena a quién corresponde el establecimiento del Salario Mínimo: “*Los salarios mínimos se fijarán por una Comisión Nacional integrada por representantes de los trabajadores, de los patrones y del gobierno, la cual podrá auxiliarse de las comisiones especiales de carácter consultivo que considere indispensables para el mejor*

desempeño de sus funciones”. Pregúntense ante Dios si el nivel de este salario, que por años le vienen asignando al trabajador mexicano, protege la capacidad adquisitiva y concede acceso a una satisfacción suficiente de sus necesidades.

Y paso a mencionar algunos fragmentos del mensaje del Papa Francisco en su Encuentro con Empresarios y Trabajadores en Ciudad Juárez:

“No cansarse de dialogar. Las guerras se van gestando de a poquito por la mudez y por los desencuentros. Obviamente que no alcanza dialogar y encontrarse, pero hoy en día no podemos darnos el lujo de cortar toda instancia de encuentro, toda instancia de debate, de confrontación, de búsqueda. Es la única manera que tendremos de poder ir construyendo el mañana, ir tejiendo relaciones sostenibles capaces de generar el andamiaje necesario que, poco a poco, irá reconstruyendo los vínculos sociales tan dañados por la falta de comunicación, tan dañados por la falta de respeto a lo mínimo necesario para una convivencia saludable”.

“La mentalidad reinante, en todas partes, propugna la mayor cantidad de ganancias posibles, a cualquier tipo de costo y de manera inmediata. No sólo provoca la pérdida de la dimensión ética de las empresas sino que olvida que la mejor inversión que se puede realizar es invertir en la gente, en las personas, en las familias”.

“Dios pedirá cuenta a los esclavistas de nuestros días, y nosotros hemos de hacer todo lo posible para que estas situaciones no se produzcan más”.

“Cada sector tiene la obligación de velar por el bien del todo; todos estamos en el mismo barco. Todos tenemos que luchar para que el trabajo sea una instancia de humanización y de futuro; que sea un espacio para construir sociedad y ciudadanía. Esta actitud no sólo genera una mejora inmediata, sino que a la larga va transformándose en una cultura capaz de promover espacios dignos para todos. Esta cultura, nacida muchas veces de tensiones, va gestando un nuevo estilo de relaciones, un nuevo estilo de Nación”.

“¿Qué mundo queremos dejarles a nuestros hijos? Creo que en esto la gran mayoría podemos coincidir. Este es precisamente nuestro horizonte, esa es nuestra meta y, por ello, hoy tenemos que unirnos y trabajar. Siempre es bueno pensar qué me gustaría dejarles a mis hijos; y también es una buena medida para pensar en los hijos de los demás”.

“¿Qué quiere dejar México a sus hijos? ¿Quiere dejarles una memoria de explotación, de salarios insuficientes, de acoso laboral o de tráfico de trabajo esclavo? ¿O quiere dejarles la cultura de la memoria de trabajo digno, de techo decoroso y de la tierra para trabajar? Las tres “T”: Trabajo, Techo y Tierra”.

“¿En qué cultura queremos ver nacer a los que nos seguirán? ¿Qué atmósfera van a respirar? ¿Un aire viciado por la corrupción, la violencia, la inseguridad y desconfianza o, por el contrario, un aire capaz de generar –la palabra es clave–, generar alternativas, generar renovación o cambio? Generar es ser co-creadores con Dios. Claro, eso cuesta”.